



Cámara de Senadores

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DESPACHO MINISTERIAL				
INC.	U.E.	T.	Nº	AÑO
12	001	3	1510	2020

132/2020

Montevideo, 17 de marzo de 2020

Señor Ministro de Salud Pública
Dr. Daniel Salinas

El señor Senador Carlos Daniel Camy ha presentado a la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, el siguiente pedido de informes: «Montevideo, 16 de marzo de 2020. Señora Presidenta de la Cámara de Senadores. Esc. Beatriz Argimón. Presente. Al amparo del artículo 118 de la Constitución de la República realizo el siguiente pedido de información al Inciso 12 - Ministerio de Salud Pública - MSP - referente a los Accidentes Cerebro Vasculares – ACV -. En el último trimestre del año 2018 el MSP respondió a este Senador un pedido de informes cuyos datos presentan diferencias con otros datos oficiales publicados, por tanto con referencia a las cifras epidemiológicas del ACV se solicita indicar: 1. Tasas de Mortalidad del ACV, según Fuentes Vitales del MSP. 2. Incidencia y prevalencia de la misma separadas por sexo. Sin otro particular, lo saludo cordialmente, CARLOS DANIEL CAMY. Senador».

A la vez que solicito que la respuesta a este pedido de informes sea enviada con copia, saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.



JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario



BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta



Montevideo 27 de junio de 2020

Con motivo del Informe técnico que se nos solicitara en el mes de junio del corriente, como director del programa de ACV del MSP en relación al pedido de informes del Sr Senador Carlos Daniel Camy 132/2020 fechado 17 de Marzo de 2020:

Tasa de Mortalidad de ACV en ambos sexos (número de casos cada 100000 hab/ año)

AÑO	Tasa ACV
2007	100,39
2008	88,19
2009	86,97
2010	83,26
2011	80,29
2012	75,41
2013	74,59
2014	71,00
2015	74,88
2016	74,97
2017	63,84
2018	60,61
2019*	61,67
<i>*CIFRAS PRELIMINARES</i>	

Tasas de Mortalidad desde 2007 a 2019 por ACV -I60-I69 : Estadísticas Vitales del MSP.

*Mortalidad por ACV 2017-2018 y cifras preliminares de 2019
discriminadas por sexo.*

Mortalidad 2017 Mujeres	Mortalidad 2017 en Hombres	Mortalidad 2017 en ambos sexos
1461	909	2230
Mortalidad 2018 en Mujeres	Mortalidad 2018 en Hombres	Mortalidad 2018 en ambos sexos
1449	892	2125
Mortalidad 2019 en Mujeres	Mortalidad 2019 en Hombres	Mortalidad 2019 en ambos sexos
1334	944	2170

Datos : Estadísticas Vitales del MSP. CIE I60-I69

Respecto a la incidencia y prevalencia de los ACV el Ministerio de Salud Pública no cuenta con dicha información. El MSP actualmente solo podría dar una información parcial sobre prevalencia e incidencia del ACV contabilizando los egresos hospitalarios.

atte

*Dr Roberto Crosa
Dir Programa de ACV
Ministerio de Salud Pública*

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 17 JUL 2020

**SRA. PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
BEATRIZ ARGIMÓN**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al Oficio N° 132/2020 de 17 de marzo de 2020, referente al pedido de informes presentado por el Señor Senador Carlos Camy, referido a las Tasas de Mortalidad por Accidentes Cerebro Vasculares (ACV), según Fuentes Vitales del MSP, incidencia y prevalencia de las mismas discriminadas por sexo.

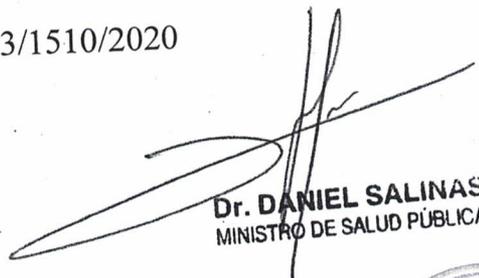
En tal sentido se adjunta informe elaborado por la Dirección General de la Salud de esta Secretaría de Estado.

Saluda a usted con la más alta consideración:

Oficio N° 870.

Ref. N° 001/3/1510/2020

VF


Dr. DANIEL SALINAS
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

